

Para realizar una comparación adecuada, se tomaron los Indicadores de Solidez Financiera del FMI, que se calculan bajo una metodología uniforme

LA RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO BOLIVIANO ES IGUAL AL PROMEDIO DE LA REGIÓN

La Paz, 26 de agosto de 2019. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que, al 31 de julio de 2019, la rentabilidad del sistema financiero boliviano llegó a 16%, cifra igual a la rentabilidad de la región que fue también de 16%, de acuerdo con los Indicadores de Solidez Financiera publicados por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este informe de indicadores del FMI realiza el cálculo bajo una misma metodología y recoge los últimos datos disponibles reportados, lo cual hace confiable la comparación entre países. Con relación al ROE (indicador de rentabilidad) de las entidades financieras de los países de la región, Uruguay tuvo 12%, Ecuador llegó 13%, Brasil obtuvo 15%, Chile alcanzó 16%, Bolivia logró 16%, Perú tuvo 18%, Colombia alcanzó 19%, y Paraguay alcanzó 20%; situándose el promedio en 16%.

Al 31 de julio, las utilidades de las entidades financieras en Bolivia ascendieron a Bs1.214 millones, cifra nunca antes alcanzada, y 16% mayor a la cifra registrada en julio de la gestión anterior. El 90% del total de ganancias del sistema financiero corresponde a la banca, que es uno de los sectores que más se ha beneficiado de la estabilidad económica del país, producto de la implementación del Modelo Económico Social Comunitario Productivo y un adecuado direccionamiento de la política financiera.

Una mirada hacia el pasado permite identificar las continuas crisis financieras que experimentó el sistema financiero boliviano. Entre 1985 y 2000, en solo 15 años, se experimentaron tres crisis financieras: en 1987, en 1994 y en 1999. En cada una de las crisis del pasado, las entidades experimentaron grandes pérdidas, con indicadores de rentabilidad negativos que casi llegaron a -10% el año 2000.

Durante los casi 20 años del presente siglo, y con mayor fuerza en los últimos 13 años, las variables principales del sistema financiero han mejorado continuamente. A la fecha se cuenta con indicadores que muestran un sistema financiero sólido y solvente, con un índice de mora inferior al 2%, uno de los más bajos de la región y por debajo del promedio regional que llega a 3%; y con niveles adecuados de liquidez e indicadores de solvencia muy por encima de los mínimos establecidos por Ley.

Además, la estabilidad del sistema financiero desde la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros ha extendido sus beneficios a sectores estratégicos de la población a través de tasas de interés reguladas para los créditos. La tasa nominal promedio de alrededor del 10% para los préstamos en Bolivia es una de las más bajas de la región (tiene un máximo de 6,5% para créditos de vivienda de interés social); en Brasil puede

alcanzar a 45% y en Argentina incluso puede superar el 60%, cifras que demuestran que, si bien la banca en algunos de los países vecinos podría alcanzar grandes utilidades, lo hace a expensas de la población que paga elevadas tasas de interés.

Las tasas de interés reguladas en el país han impulsado la expansión crediticia. Desde la promulgación de la Ley 393 en el año 2013, la cartera de créditos nacional, en la que los bancos participan con más del 90%, se duplicó pasando de Bs83.676 millones a más de Bs179.301 millones en julio de 2019.

Asimismo, el total de la población a nivel nacional que tiene un crédito vigente es superior a 1,6 millones. Este crecimiento de cartera es uno de los principales factores que explica la expansión de las utilidades del sistema financiero que, en un círculo virtuoso, beneficia a toda la población y fortalece a las entidades financieras permitiéndoles generar utilidades que luego son reinvertidas para una mayor colocación crediticia.

Las cifras evidencian que quedaron atrás períodos en los que los bancos, en lugar de generar utilidades tenían pérdidas. El comportamiento de las principales variables del sistema financiero en 2019 hace prever que en lo venidero se continuará la expansión observada en beneficio de la población boliviana misma que tiene cada vez un mayor acceso a los servicios financieros.

JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO